

24 DE NOVIEMBRE DE 2016.

DIPUTADA RAQUEL SÁNCHEZ GALICIA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

EN CONTRA DEL DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA EL PROYECTO INTEGRAL PARA EL ACONDICIONAMIENTO URBANO, A TRAVÉS DE LA MEJORA DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS EN TUXTLA GUTIÉRREZ.

Gracias diputado presidente.

Buenas tardes compañeros diputados, medios de comunicación y público presente.

Hace un par de semanas fue noticia central en varios medios de comunicación, el caso de las concesiones de estacionamientos que otorga el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a empresarios esto con el fin de explotar estos espacios por un periodo de 20 años, a lo que surgieron muchas demandas y protestas por la sociedad por mencionar un par de ellas, que si las concesiones eran otorgadas a familiares de la actual administración, que si el municipio no iba a recibir prácticamente nada de retribución por esta concesión, entre otras en esta ocasión me di a la tarea de corroborar estas demandas de la sociedad de forma personal, informándome con los dictámenes analizando a fondo la Ley de Concesiones de servicios e infraestructura pública para el estado de Chiapas, así como el acta de cabildo del 5 de octubre del año en curso teniendo hechos factibles que avalen mis afirmaciones.

Y es que más allá de los dimes y diretes después de analizar a fondo este caso, desde un principio este proyecto de remodelación de los estacionamientos, siendo el subterráneo del parque central y el parque bicentenario se encuentra viciado, pues el Presidente Municipal Fernando Castellanos Cal y Mayor, hace alusión a que se otorga esta concesión a empresarios particulares, de los cuales no existe

algún concurso o motivación que se haga otorgar directamente la concesión a estos empresarios, elegidos por la administración que el municipio no cuenta con los recursos suficientes para llevar a cabo sus rehabilitaciones, pero lo cierto es que no existe ningún acta de la Tesorería que avale estas afirmaciones y es que por simple deducción lógica resulta más redituable y ojo, no para el municipio otorgar una concesión que dure 20 años, para un grupo de empresarios que invertir de la actual administración para el bien de la sociedad y que cuando acabe su mandato, ya no haya ningún beneficio que no sea solo para la sociedad válgame la ironía.

No solo se lleva a cabo esta asignación directa de la concesión para ser explotada por 20 años, sino que además el dictamen de riesgo de los 2 estacionamientos que se piensan comprometer, dice claramente que se debe demoler y no remodelar todo esto con la justificación de que el ayuntamiento va a recibir el 12% por ciento mientras esta concesión funcione ósea nada.

Es lógico y entiendo como ciudadana chiapaneca que los estacionamientos actuales son un alto riesgo para la población, que urge que sean subsanados de forma inmediata lo que no es viable. Es la forma en que se llevan a cabo comprometiendo los espacios tuxtlecos a engordar el bolsillo de terceros, que no se liciten y se concursen correctamente y que estas se lleven a cabo planteando lo más conveniente para un grupo como es remodelar y no demoler, pues ya sabemos lo que nos espera a futuro, sin ser repetitiva algo como el caso de proactiva o básicamente que después de 20 años que acabe esta concesión, se tenga que volver a otorgar a terceros y de nuevo no sea explotada por el municipio porque en realidad nunca fue subsanado el daño en las infraestructuras como es debido pues lo que mal empieza mal termina, pero bueno eso ya será problema de otra administración.

Por mi parte en este acto quiero dejar muy en claro que esto no es un simple discurso, sino que en esta ocasión con mi grupo de abogados y el apoyo de la sociedad actuaremos por la vía legal para hacer valer los derechos que como sociedad nos corresponden a todos mis compañeros, quiero respetuosamente

exhortarlos a votar en contra, pues tenemos que ser congruentes con la sociedad, no es posible que hace un tiempo hayamos aprobado el no pago de estacionamientos y que hoy se esté llevando a cabo una votación para que terceros ajenos al municipio cobren por 20 años más, ya basta de estas burlas y basta de seguir engordando bolsillos ajenos cuando el estado se encuentra en una de las peores crisis financieras y con un recorte a nuestro presupuesto de 5,200,000 millones de pesos.

Es cuanto diputado.